

# SAGAI

Memoria y Estados Contables  
al 31 de diciembre de 2022,  
presentados en forma comparativa

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**CONTENIDO**

NÓMINA DE LA COMISION DIRECTIVA Y ORGANO FISCALIZADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de Situación Patrimonial (Balance General)
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Contables
- Anexo "I" Bienes de uso
- Anexo "II" Inversiones temporarias
- Anexo "III" Activos en moneda extranjera
- Anexo "IV" Gastos ordinarios
- Anexo "V" Previsiones

INFORME DEL ORGANO FISCALIZADOR

MEMORIA DEL DIRECTORIO

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NÓMINA DE LA COMISION DIRECTIVA Y ORGANO FISCALIZADOR**

Renovación de miembros de la Comisión Directiva por culminación de mandato, reunión celebrada el 21 de junio de 2022:

**COMISION DIRECTIVA:**

<b>Presidente</b>	JORGE MARRALE
<b>Vicepresidente</b>	MARTIN SEEFELD
<b>Secretario</b>	MARIA FIORENTINO
<b>Prosecretaria</b>	SILVINA ACOSTA
<b>Tesorero</b>	PABLO ECHARRI
<b>Protesorero</b>	MARIANO BERTOLINI

<b>Vocales titulares</b>	MORA RECALDE DANIEL VALENZUELA CELINA FONT EDGARDO MOREIRA ROSA CASTRO MARIA DOCAMPO
--------------------------	---

<b>Vocales suplentes</b>	ALEJANDRA FLECHNER JORGE D'ELIA ANDREA PIETRANERA TOMAS FONZI
--------------------------	--

La duración de los mandatos es hasta el 27 de julio de 2026.

Elegido por la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 6 de septiembre de 2021:

**ORGANO FISCALIZADOR:**

<b>Titulares</b>	CARLOS KASPAR GUIDO D'ALBO BEATRIZ DELLACASSA
------------------	---

<b>Suplentes</b>	ANA DOVAL CRISTINA ALLENDE
------------------	-------------------------------

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores  
Presidente y miembros de la Comisión Directiva de  
**SAGAI**  
**Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes**  
**Asociación Civil**  
C.U.I.T. 30-70992562-4  
Domicilio legal: M.T. de Alvear 1490  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1. Estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil**, que comprenden el estado de situación patrimonial (Balance General) al 31 de diciembre de 2022, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, sobre la cual hemos emitido con fecha 21 de abril de 2022 una opinión no modificada, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

#### 2. Responsabilidad de la Dirección

La Comisión Directiva de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### 3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su



### 3. Responsabilidad de los auditores (Continuación)

conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### 4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.


### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) En cumplimiento del punto 5.5.7. de la Res. C 236/88 del C.P.C.E.C.A.B.A., informamos que los estados contables mencionados en 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales vigentes, encontrándose pendiente de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$10.685.909,77 y no era exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2023.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

  
Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Por el ejercicio económico N° 17,  
 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

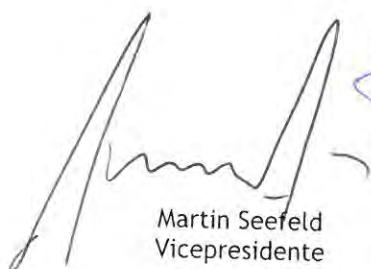
Denominación	SAGAI Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil	
Domicilio legal	Marcelo T. de Alvear 1490 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Percepción, gestión, administración y distribución entre sus asociados de la remuneración derivada de los derechos de la propiedad intelectual de los actores intérpretes.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	13 de noviembre de 2006
	Última modificación	17 de marzo de 2018
Legajo Dirección de Personas Jurídicas	Resolución IGJ N° 0001125/2006	
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo Nacional	21 de diciembre de 2006	
Fecha de autorización de la Inspección General de Justicia	13 de noviembre de 2006	
Fecha de vencimiento del Estatuto	Sociedad constituida con plazo indefinido	

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

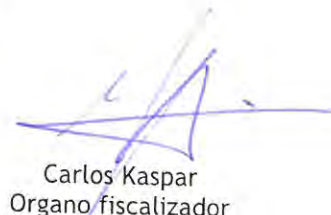
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)**

Al 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	205.184.602	381.560.540
Inversiones temporarias (Nota 3.2 y Anexo II)	4.245.206.575	4.862.134.675
Créditos (Nota 3.3.)	1.841.342	3.145.187
<b>Total del activo corriente</b>	<b>4.452.232.519</b>	<b>5.246.840.402</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de uso (Anexo I)	819.473.245	838.542.021
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>819.473.245</b>	<b>838.542.021</b>
<b>Total del activo</b>	<b>5.271.705.764</b>	<b>6.085.382.423</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 3.4.)	2.251.095.286	3.913.151.217
Fondo para fines específicos (Nota 3.5.)	11.372.139	16.512.040
Previsiones (Anexo V)	39.250.000	-
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>2.301.717.425</b>	<b>3.929.663.257</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 3.4.)	25.830.732	29.269.610
Previsiones (Anexo V)	-	142.710.566
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>25.830.732</b>	<b>171.980.176</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>2.327.548.157</b>	<b>4.101.643.433</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u> (según estado respectivo)</b>		
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b>2.944.157.607</b>	<b>1.983.738.990</b>
	<b>5.271.705.764</b>	<b>6.085.382.423</b>

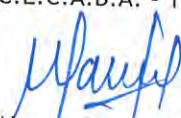
  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablo Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

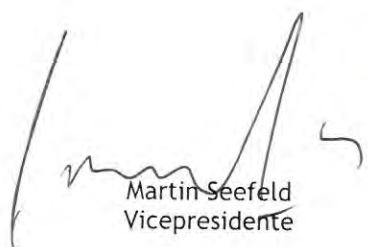
  
 Nancy García (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

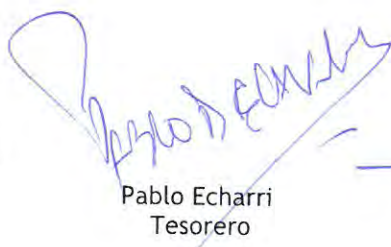
**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**  
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
<b>Recursos ordinarios</b>		
Para fines generales:		
Tasa de administración (Nota 2.4.e.1.)	260.930.348	83.367.469
Derechos no reclamados prescriptos (Nota 2.4.e.2.)	260.053.633	43.869.445
<b>Total recursos ordinarios</b>	520.983.981	127.236.914
<b>Gastos ordinarios</b>		
Para fines generales (Anexo IV)	(634.276.535)	(545.291.474)
Para fines específicos (Nota 5.)	(21.053.689)	(21.838.797)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(51.545.354)	(45.629.974)
<b>Total de gastos ordinarios</b>	(706.875.578)	(612.760.245)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo RECPAM (Nota 3.6.)	1.112.297.606	379.318.108
Otros ingresos y egresos (Nota 3.7.)	34.012.608	(13.485.037)
	1.146.310.214	365.833.071
<b>Superavit/ (deficit) del ejercicio</b>	960.418.617	(119.690.260)

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

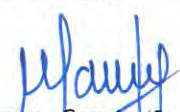
  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablo Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organo/fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy Garcia (Socia)  
 Contador Publico (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178



**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Aportes de los asociados			Superávit no asignado	Total del patrimonio neto al 31/12/2022	Total del patrimonio neto al 31/12/2021
	Capital social	Ajuste de capital social	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	200	10.418	10.618	1.983.728.372	1.983.738.990	2.103.429.250
Superavit/ (Deficit) del ejercicio	-	-	-	960.418.617	960.418.617	(119.690.260)
Saldos al cierre del ejercicio	200	10.418	10.618	2.944.146.989	2.944.157.607	1.983.738.990

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.


  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablor Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organó fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy Garcia (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.265.966.734	5.833.668.276
Efecto de RECPAM del efectivo al inicio	(2.550.073.918)	(1.962.833.432)
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	4.473.711.698	5.265.966.734
Aumento neto del efectivo	1.757.818.882	1.395.131.890
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros por recaudación de derechos	1.336.848.180	1.678.871.139
Pagos a los socios	(416.286.750)	(443.720.467)
Pagos a proveedores	(274.231.090)	(269.376.584)
Pago remuneraciones y cargas sociales	(247.368.682)	(313.947.917)
Pago Fondo social Fundación	(101.476.703)	(129.466.647)
Pagos Gastos y comisiones bancarias	(16.547.979)	(20.086.763)
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes	260.365.392	166.371.426
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>541.302.368</b>	<b>668.644.187</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de bienes de uso (Anexo I)	(32.476.578)	(23.493.700)
Intereses plazos fijos y renta títulos	1.248.993.092	749.981.403
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>1.216.516.514</b>	<b>726.487.703</b>
Aumento neto del efectivo	1.757.818.882	1.395.131.890

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.


  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablór Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy Garcia (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad se creó como asociación civil sin fines de lucro el 27 de julio de 2006, para la protección y gestión de los derechos de los actores e intérpretes, cuyas actuaciones o interpretaciones hayan sido fijadas en un soporte o medio audiovisual, entre ellos los actores de doblaje y bailarines, así como otros intérpretes asimilados a éstos contemplados en la Ley 11.723, sobre Propiedad Intelectual, en el Decreto 746/73.

En el año 2006, mediante el Decreto 1914/06 el Poder Ejecutivo Nacional reconoció a SAGAI como la única entidad de gestión colectiva autorizada a percibir y administrar los derechos de propiedad intelectual de actores y bailarines, por la explotación, utilización, puesta a disposición interactiva o comunicación al público en cualquier forma, de sus interpretaciones fijadas en grabaciones u otros soportes audiovisuales.

Quedan fuera de la gestión de SAGAI los derechos de los artistas intérpretes, músicos y ejecutantes, cuya gestión colectiva se ha designado a AADI por decreto el 1671/74.


**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

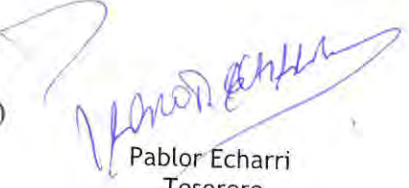
Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:


**2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones**

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la Inspección General de Justicia y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte del Directorio de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de recursos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.


  
Martin Seefeld  
Vicepresidente

  
Pablor Echarri  
Tesorero

  
Carlos Kaspar  
Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
Nancy Garcia (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**


**2.2. Unidad de medida**

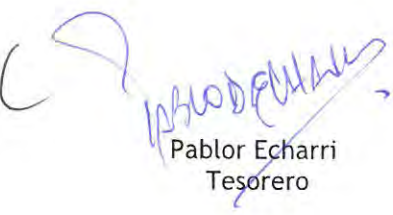
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea al 31 de diciembre del 2022, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante Resolución de Consejo Directivo N° 20/2014, que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución de Consejo Directivo N° 115/2014 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), alcance o sobrepase el 100% entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una acelera significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución N° 539/2018 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018, deberían ser ajustados para reflejar, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

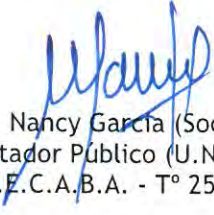
  
Martin Seefeld  
Vicepresidente

  
Pabló Echarrí  
Tesorero

  
Carlos Kaspar  
Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**2.2. Unidad de medida (Continuación)**

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme a lo resulto por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003. Sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre 2003 no fueron significativos.

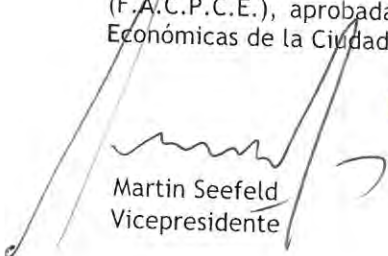
El referido Decreto 664/03, fue derogado tras la promulgación de la ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre del 2018 la Inspección General de Justicia emitió su resolución N° 10/2018 que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6.


La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen el rubro resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) del estado de resultados.

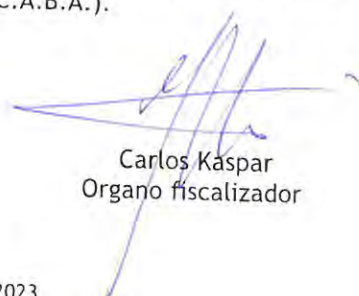
En consecuencia, los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2022 y la información comparativa al 31 de diciembre de 2021 se encuentran expresados en moneda homogénea.

**2.3. Normas de exposición**

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 11, 21, 25 y 40 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N° 93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).


  
Martin Seefeld  
Vicepresidente

  
Pablór Echarri  
Tesorero

  
Carlos Káspar  
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**2.4. Criterios de valuación**

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Caja y bancos, créditos y deudas

Se encuentran valuados a su valor nominal, considerando los intereses devengados al cierre del ejercicio si los hubiere. Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

b) Inversiones temporarias (Anexo II)

Colocaciones a plazo fijo: a su valor nominal al vencimiento de la imposición, neto de intereses no devengados.


Títulos públicos y fondos comunes de inversión: fueron valuados a su valor neto de realización al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del ejercicio.


c) Bienes de uso (Anexo I)

Los bienes de uso fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

d) Previsiones (Anexo V)

La Entidad ha determinado la previsión para juicios y contingencias según el grado de probabilidad de ocurrencia estimada para cada una de las causas informadas por el Departamento jurídico de la Entidad y por los asesores legales externos, como así también por otras situaciones contingentes que afectan a la Entidad.


  
Martin Seefeld  
Vicepresidente

  
Pablor Echarri  
Tesorero

  
Carlos Kaspar  
Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**2.4. Criterios de valuación (Continuación)**

e) Recursos ordinarios para fines generales

La Entidad tiene a su cargo la recaudación de la retribución devengada por las licencias o por la explotación de las actuaciones artísticas fijadas en soportes audiovisuales y el reparto de las sumas recaudadas entre los titulares de los derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que pudiera haber a lugar.

Sus recursos se forman, entre otros, de los siguientes conceptos:

2.4.e.1. El porcentaje sobre las sumas recaudadas en concepto de administración de los derechos de intérprete.

En la reunión de Asamblea Ordinaria y extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2022 en la cual se estableció el presupuesto para el ejercicio 2022, se determinó el incremento de la tasa de administración en un 15% con respecto al ejercicio pasado, pasando a ser del 20%. Por la aplicación de esta normativa estatutaria y por este concepto, la Entidad registró un ingreso de \$260.930.348

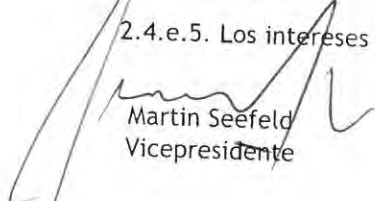
2.4.e.2. El importe de los derechos no reclamados por los interesados, después de transcurridos cinco (5) años desde su liquidación; como asimismo los que se produzcan por la falta de declaración de obras de socios o representados. Por la aplicación de esta normativa estatutaria y por este concepto, la Sociedad registró un ingreso por \$260.053.633

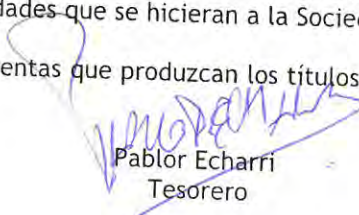
2.4.e.3. Los intereses que produzcan los depósitos bancarios y otras inversiones que la Comisión Directiva haga de los fondos sociales.

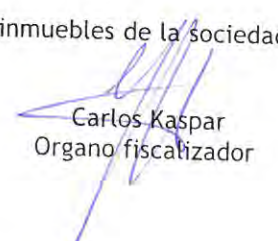
Además, el Estatuto prevé otros ingresos como, por ejemplo:

2.4.e.4. Los bienes muebles e inmuebles, que posea en la actualidad y los que en adelante adquiera por cualquier título, incluso por contribuciones, legados, herencias, donaciones, subsidios u otras liberalidades que se hicieran a la Sociedad.

2.4.e.5. Los intereses y rentas que produzcan los títulos y bienes inmuebles de la sociedad.


  
Martin Seefeld  
Vicepresidente

  
Pablor Echarri  
Tesorero

  
Carlos Kaspar  
Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
Nancy Garcia (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**2.4. Criterios de valuación (Continuación)**

f) Potenciales recaudaciones de derechos

Según surgen de convenios firmados con usuarios, créditos verificados por derechos devengados en el ejercicio, valores a depositar, todos ellos pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio, las potenciales recaudaciones de derechos son las siguientes:

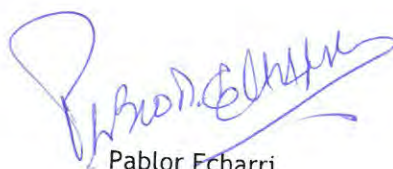
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Derechos devengados	456.701.198	129.423.719
Valores en cartera	23.320.521	22.271.519
Total derechos devengados pendientes de cobro (Nota 3.3)	<u>480.021.719</u>	<u>151.695.238</u>

**2.5. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Flujo de Efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Caja	892.049	1.048.967
Bancos	197.828.026	280.791.023
Inversiones temporarias	4.245.206.575	4.862.134.675
Valores en cartera	23.320.521	22.271.519
Saldos en caja de bolsa	6.464.527	99.720.550
	<u>4.473.711.698</u>	<u>5.265.966.734</u>

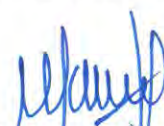
  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablor Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy Garcia (Socia)  
 Contador Publico (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178



**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	31/12/2022	31/12/2021
<b>3.1. Caja y bancos</b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Caja	38.882	83.697
Bancos cuenta corriente	37.405.385	95.168.926
Saldos en caja de bolsa	6.464.527	99.720.550
	43.908.794	194.973.173
<i>En moneda extranjera (Anexo III):</i>		
Caja	853.167	965.270
Bancos cuenta corriente	160.422.641	185.622.097
	161.275.808	186.587.367
	205.184.602	381.560.540
<b>3.2. Inversiones temporarias (Anexo II)</b>		
Plazos fijos	827.876.466	859.398.103
Intereses devengados a cobrar	4.196.341	997.209
Fondos comunes de inversión	1.507.745.125	2.360.017.726
Titulos públicos	1.905.388.643	1.641.721.637
	4.245.206.575	4.862.134.675
<b>3.3. Créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Deudores por derechos devengados	456.701.198	129.423.719
Valores en cartera	23.320.521	22.271.519
Derechos de actores intérpretes a liquidar	(480.021.719)	(151.695.237)
Anticipo de sueldos	23.148	111.268
Seguros a devengar	184.097	352.866
Embargos	377.752	735.835
Otros créditos	1.256.345	1.945.218
	1.841.342	3.145.187

  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablor Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy Garcia (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

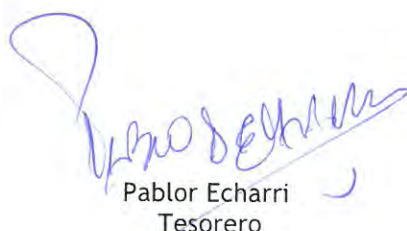
**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>3.4. <u>Deudas</u></b>		
<b>Corrientes</b>		
En moneda local		
Por derechos de actores intérpretes:		
Derechos de actores intérpretes a liquidar	1.497.850.481	2.872.955.923
Derechos de actores intérpretes a pagar	686.489.248	949.612.640
Cuentas por pagar:		
Proveedores	1.883.620	2.535.601
Provisión para gastos	6.488.501	35.603.291
Subsidios a rendir	369.291	3.895.864
Sueldos y cargas sociales:		
Sueldos a pagar	292.455	215.295
Cargas sociales a pagar	14.940.442	12.812.270
Bonus y sus cargas sociales a pagar	13.176.099	11.102.148
Provisión vacaciones y sus cargas sociales	24.363.421	19.189.750
Cargas fiscales:		
Retenciones a depositar	5.241.728	5.228.436
	<u>2.251.095.286</u>	<u>3.913.151.217</u>
<b>No corrientes</b>		
Por derechos de actores intérpretes - Reservas (Nota 6.):		
Por reservas generales	<u>25.830.732</u>	<u>29.269.610</u>

  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablor Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspas  
 Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy García (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>3.5. Fondos para fines específicos</b>		
Deuda por Fondo Social y Cultural (Nota 5.)	11.372.139	16.512.040
<b>3.6. Resultados financieros y por tenencia</b>		
Diferencia de cambio	260.366.148	(24.096.357)
Resultado de inversiones financieras	1.283.696.101	765.929.777
RECPAM	(431.535.938)	(362.515.312)
	<u>1.112.297.606</u>	<u>379.318.108</u>
<b>3.7. Otros ingresos y egresos</b>		
Venta bien de uso	-	1.441.201
Recupero/(aumento) de provisiones (Anexo V)	34.012.608	(14.926.238)
	<u>34.012.608</u>	<u>(13.485.037)</u>


**4. CLASIFICACIÓN DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS**

A continuación, se clasifican las colocaciones de fondos, créditos y deudas a partir de los plazos estimados de cobro o pago e indicando si devengan o no intereses.

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Sin plazo	456.701.198	-	-
A vencer			
hasta 3 meses	3.790.346.719	2.301.717.425	-
más de 1 año	-	-	25.830.732
<b>Totales</b>	<u>4.247.047.917</u>	<u>2.301.717.425</u>	<u>25.830.732</u>

  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablor Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy Garcia (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**4. CLASIFICACIÓN DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS (Continuación)**

b) Información referida al devengamiento de los intereses

	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Devengan interés (*)	4.245.206.575	-	-
No devengan interés	1.841.342	2.301.717.425	25.830.732
<b>Totales</b>	<b>4.247.047.917</b>	<b>2.301.717.425</b>	<b>25.830.732</b>

(\*) Las tasas por las que se devengan intereses en los activos corrientes, son fijas. Las tasas por las que se devengan intereses en los pasivos no corrientes, son variables  
 Dentro de los activos corrientes que devengan intereses se incluyen \$511.932 correspondientes a intereses devengados a cobrar. (Nota 3.2.)

**5. FONDO PARA FINES ESPECIFICOS**

Según su Estatuto Social, para el cumplimiento de las finalidades sociales, culturales y de formación, la Sociedad podrá constituir un fondo especial que no podrá superar el 20% de la recaudación anual. Dicho fondo es administrado por la Fundación SAGAI. Con fecha 10 de abril de 2013 según Acta de la Comisión Directiva N° 65, se propuso que el monto destinado al fondo social SAGAI, se afronte con la tasa de administración de la Sociedad. Posteriormente y con fecha 22 de febrero de 2015, según Acta de la Comisión Directiva N° 92 se propuso que el mencionado fondo se integre con el 8% de la recaudación de SAGAI y que la transferencia de fondos a la Fundación SAGAI se realice de acuerdo a sus necesidades. Para el ejercicio 2022 dicha situación fue ratificada por Acta con fecha 9 de mayo de 2022.

A continuación, se expone la evolución del Fondo Social y Cultural del ejercicio:

Saldo de inicio	16.512.040
Variación generada por RECPAM	(8.035.337)
Aportes asignados del ejercicio	104.372.139
Pagos	(101.476.703)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 (Nota 3.5.)</b>	<b>11.372.139</b>

Martin Seefeld  
 Vicepresidente

Pablor Echarri  
 Tesorero

Carlos Kaspar  
 Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**5. FONDO PARA FINES ESPECÍFICOS (Continuación)**

Adicionalmente, se aprobó un aporte económico de \$13.888.355, a valores históricos, a la Obra Social de Actores con el fin de hacer frente a las demandas de atención médica de los afiliados al sindicato de la Asociación Argentina de Actores. Al cierre del ejercicio dicho aporte ascienden a \$21.053.689 en moneda constante.

**6. RESERVA GENERAL**

A los efectos de poder atender a posibles reclamos, ya sea por errores en la liquidación de derechos o por cobros no identificados que en un futuro podrían llegar a ser individualizados, en su Estatuto Social, la Sociedad estableció la constitución de reservas generales en cada uno de sus ejercicios económicos. Dichas reservas fueron constituidas aplicando un 1% a la recaudación en los periodos 2008 a 2015 y el 0,7% en 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021, luego de detraer la tasa administrativa. Dicho porcentaje fue establecido en la reunión de Comisión Directiva con fecha 6 de octubre de 2016.

Por acta n° 172 de Comisión directiva del 28 de abril de 2021 se decidió elevar el porcentaje al 1,4%, manteniéndose dicho porcentaje en el ejercicio 2022. La reserva por el ejercicio 2022 ascendía a \$13.150.889 Durante el presente ejercicio las reservas fueron utilizadas quedando un remanente correspondiente a los periodos 2010 a 2020 de \$12.679.843. Dichos montos se encuentran expuestos en conjunto en el rubro Deudas no corrientes de los presentes estados contables.

**7. CONTINGENCIAS**

Basándose en los informes provistos por el Departamento Jurídico de la Sociedad, sus asesores letrados externos, la Entidad ha registrado una previsión para juicios y contingencias que asciende a \$39.250.000, abonándose dicha suma el día 09/02/2023 según acuerdo correspondiente a la causa 3898/2020 radicada en el juzgado Nacional del trabajo N° 62.

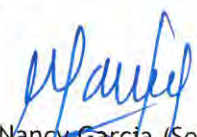
  
Martin Seefeld  
Vicepresidente

  
Pablor Echarri  
Tesorero

  
Carlos Kaspar  
Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**8. CONFLICTO CON INTER ARTIS ARGENTINA ENTIDAD DE GESTIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL (IAA)**

Con fecha 13 de febrero de 2017, la Inspección General de Justicia (IGJ), resolvió hacer lugar a la denuncia efectuada por SAGAI, ordenando que Inter Artis modifique sus estatutos sociales que invaden la exclusividad concedida por la norma legal a SAGAI.

En marzo de 2017 la Cámara de Apelaciones en lo Civil revocó dicha Resolución dictada por la IGJ. Ante esta medida, SAGAI interpuso un Recurso Extraordinario que a la fecha de los presentes estados contables se encuentra en trámite ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Procuración General de la Nación aconsejó al Tribunal Supremo hacer lugar a los recursos planteados, tanto por SAGAI como por IGJ.

En febrero de 2021, el Máximo Tribunal resolvió hacer lugar al recurso planteado, decretando la nulidad del fallo de segunda instancia de la Cámara Civil (que había hecho lugar al planteo de INTER ARTIS). Actualmente el expediente tiene radicación en la Sala H de la Cámara de Apelaciones.

Asimismo, la Inspección General de Justicia (IGJ), ante las irregularidades de la Asociación, que jamás presentó memoria, balance ni renovó autoridades, aconsejó retirar la autorización para funcionar a dicha institución, lo cual fue resuelto por el Ministro de Justicia de la Nación mediante la Resolución 2021-440-APN-MJ de fecha 28 de mayo de 2021.

**9. DOLARIZACIÓN**

Ante la problemática que se plantea con la devaluación del peso argentino y en especial atendiendo a la necesidad de preservar el pago de derechos, teniendo en cuenta el tiempo que transcurre entre que se realizan las liquidaciones y el pago efectivo, la Entidad decidió en reunión de Comisión Directiva dolarizar deudas de derechos lo cual consta en Actas N°144, 150 y 158 de fecha 9 de mayo de 2019, 24 de octubre de 2019 y 12 de marzo de 2020. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2020 expresados en moneda homogénea ascendía a \$1.089.742.192. Posteriormente, la Comisión directiva en Acta N° 172 de fecha 28 de abril de 2021, decidió pesificar la deuda en dólares al tipo de cambio oficial del día de la fecha (98,50) pues ante las restricciones bancarias era imposible continuar afrontando el proceso de actualización aprobado en las Actas 144, 150 y 158 antes mencionadas.

Martin Seefeld  
Vicepresidente

Pablo Echarri  
Tesorero

Carlos Kaspar  
Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy Garcia (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**9. DOLARIZACIÓN (Continuación)**

Por otra parte, la Comisión Directiva aprobó con fecha 8 de mayo de 2020 en el Acta de la Comisión Directiva N°160 la dolarización de los importes correspondientes a los actores de doblaje correspondiente al Reparto histórico de obras dobladas y emitidas en Argentina desde 2007 a junio de 2020. En la Asamblea Ordinaria realizada el 6 de septiembre de 2021, se aprobó tomar como tipo de cambio para la deuda de doblaje el tipo de cambio de ese día (\$103) dando fin al proceso de dolarización y fijando un tope para la actualización del valor de la deuda de doblaje.

**10. CAUSA JUDICIAL DE ACTORES DE DOBLAJE**

Actores de doblaje iniciaron una nueva causa judicial que tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N°73 caratulado "FALCON GRAÑA, LUCIANA Y OTROS C/ SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES ASOCIACION CIVIL SAGAI S/RENDICION DE CUENTAS" (expte. n° 052101/2020). El objeto de la misma en líneas generales es solicitar una rendición de cuentas a SAGAI de todo lo recaudado y liquidado a este colectivo artístico. El expediente ha sido devuelto a mediación conforme fuera ordenado por el Juzgado por no haberse cumplido debidamente con dicha instancia por parte de los requirentes.

**11. HECHOS POSTERIORES**

Entre la fecha de cierre de los presentes estados contables y la fecha del informe del auditor que los acompaña, no se han producido hechos, situaciones, o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Entidad.

  
Martin Seefeld  
Vicepresidente

  
Pablor Echarri  
Tesorero

  
Carlos Kaspar  
Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**BIENES DE USO**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Valores de Incorporación				Depreciaciones					Valor residual neto 31/12/2022	Valor residual neto 31/12/2021
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Alicuotas anuales	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
								Al estado de recursos y gastos			
Inmuebles	833.374.094	-	-	833.374.094	98.601.223	-	2%	14.246.856	112.848.079	720.526.015	734.772.871
Muebles y Útiles	45.309.110	3.372.992	-	48.682.102	43.494.396	-	10%-20%	2.128.235	45.622.631	3.059.471	1.814.714
Mejoras sobre inmuebles	91.740.557	2.029.047	-	93.769.604	32.447.557	-	2%-10%	9.059.261	41.506.818	52.262.786	59.293.000
Películas y DVDs	437.270	-	-	437.270	437.270	-	20%	-	437.270	-	-
Biblioteca	1.171.389	-	-	1.171.389	1.165.646	-	10%	5.512	1.171.158	231	5.743
Instalaciones	20.482.807	445.045	-	20.927.852	15.473.435	-	10%	1.448.997	16.922.432	4.005.420	5.009.372
Sistemas de computación	100.949.194	16.820.269	-	117.769.463	77.872.106	-	20%	13.249.633	91.121.739	26.647.724	23.077.088
Equipos de computación	220.200.051	9.809.225	-	230.009.276	205.630.818	-	20%	11.406.860	217.037.678	12.971.598	14.569.233
Desarrollo de sistemas	2.821.836	-	-	2.821.836	2.821.836	-	20%	-	2.821.836	-	-
<b>Total al 31/12/2022</b>	<b>1.316.486.308</b>	<b>32.476.579</b>	<b>-</b>	<b>1.348.962.886</b>	<b>477.944.287</b>	<b>-</b>		<b>51.545.354</b>	<b>529.489.641</b>	<b>819.473.245</b>	
<b>Total al 31/12/2021</b>	<b>1.298.064.565</b>	<b>23.493.700</b>	<b>(5.071.957)</b>	<b>1.316.486.308</b>	<b>437.386.272</b>	<b>(5.071.959)</b>		<b>45.629.974</b>	<b>477.944.287</b>		<b>838.542.021</b>

Martin Seefeld  
Vicepresidente

Pablo Echarri  
Tesorero

Carlos Kaspar  
Organo Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178



**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**INVERSIONES TEMPORARIAS**  
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Banco	Situación al cierre del ejercicio		Total al 31/12/2022	Total al 31/12/2021
	\$	\$	\$	\$
<b>Plazos fijos en pesos</b>				
Banco Credicoop	827.883.697	4.189.110	832.072.807	860.395.312
Total plazos fijos en pesos	827.883.697	4.189.110	832.072.807	860.395.312
<b>Fondo común de inversión</b>				
	Cantidad VN	Valor de cotización \$		
<b>FCI Allaria</b>				
Allaria Ahorro FCI - B	3.734.013	18.964	70.813.107	-
Allaria Ahorro Plus FCI - B	-	-	-	366.094.546
Allaria Latam - B - Dólar / LATAM - B - U\$S	5.401.411	191.430	1.033.993.179	1.129.206.701
Allaria Renta Fija FCI - B / RENTA FIJA - B	9.960.503	21.785	216.986.774	660.470.983
Allaria Patrimonio III B / AL PATRIM III B	-	-	-	2.027.552
FCI ADBLICK GRANOS PLUS CERR AGRO U\$S CG CERT.GL.PERM / 25362 / ADG	69.440	177.128	12.299.789	-
Banco Credicoop	20.779.117	7,816	162.414.191	4.020.897
Banco Credicoop	26.771	177,007	4.738.664	7.770.166
Banco Credicoop	788.111	8,247	6.499.421	190.426.881
Total Fondo común de inversión en pesos	40.759.366		1.507.745.125	2.360.017.726
<b>Títulos Públicos</b>				
	Cantidad VN	Valor de cotización \$		
AL30- BONO REP ARG USD	4.289.208	81,100	347.854.769	540.573.991
AL29-BONO REP ARG USD	319.203	86,500	27.611.060	43.338.462
ON CIA.G.COMBUSTIBLE	-	-	-	10.140.692
ON GENNEIA	-	-	-	15.842.680
ON JOHN DEERE	-	-	-	3.722.753
ON PAE	-	-	-	10.755.733
ON PETROQUIMICA	-	-	-	23.913.518
ON YPF S.A.	-	-	-	46.686.183
ON YPF S.A.	-	-	-	38.823.329
BONOS REP. ARG. USD	-	-	-	756.025.759
BONOS REP. ARG. USD	-	-	-	120.758.235
ON TECPETROL S.A	-	-	-	4.200.286
ON JOHN DEERE	-	-	-	5.919.381
TTC10 ON TECPETROL	-	-	-	10.032.685
BONO REP. ARGENTINA USD	-	-	-	10.987.950
Títulos Públicos / Dólar	15.847.529	61,270	970.983.015	-
Títulos Públicos / Pesos	409.025.000	1,344	549.826.358	-
ON CAPEX	50.000	182,269	9.113.441	-
Total Títulos Públicos	-	-	1.905.388.643	1.641.721.637
<b>Totales</b>			<b>4.245.206.575</b>	<b>4.862.134.675</b>

Martin Seefeld  
Vicepresidente

Pablo Echarri  
Tesorero

Carlos Kaspar  
Organo Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

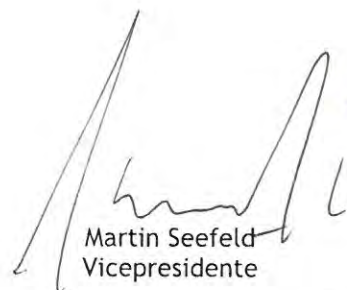
**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

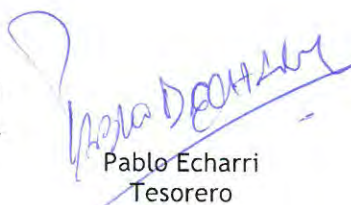
**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)**

Concepto	31/12/2022			31/12/2021		
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<b>ACTIVO</b>						
<u>Activo corriente</u>						
<i>Caja y Bancos (Nota 3.1.)</i>						
Caja	USD	4.842	175,25	848.561	4.842	959.693
Caja	EUR	25	184,25	4.606	25	5.577
Bancos	USD	908.870	175,25	159.279.536	929.548	184.238.347
Bancos	EUR	6.204	184,25	1.143.105	6.204	1.383.750
Total caja y bancos en moneda extranjera				161.275.808		186.587.367
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				161.275.808		186.587.367

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

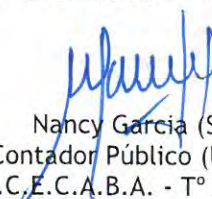
  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablo Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organo Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy Garcia (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**GASTOS ORDINARIOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
<b><u>GASTOS PARA FINES GENERALES</u></b>		
<b><u>Gastos de administración</u></b>		
Remuneraciones y cargas sociales	369.273.193	313.073.585
Honorarios judiciales	6.945.828	32.280.865
Gastos y comisiones bancarias	22.587.891	23.692.777
Mantenimiento informático	6.656.556	14.562.304
Honorarios profesionales	30.991.506	12.098.382
Beneficios al personal	9.882.627	9.398.829
Comunicación	6.001.217	6.885.251
Gastos de reparto	5.000.797	5.011.084
Servicios	3.568.138	4.175.028
Beneficio farmacia	3.786.663	4.055.569
Proyectos audiovisuales	3.669.137	3.478.833
Gastos legales	2.334.937	2.892.905
Comunicaciones, correo y mensajería	2.597.408	2.690.189
Capacitación	3.247.848	2.503.287
Seguridad y vigilancia	2.819.642	1.918.041
Otros gastos de administración	2.226.096	1.617.775
Observatorio	561.588	1.004.350
Certificaciones	605.330	888.777
Gastos de librería e imprenta	1.633.542	234.928
Comedor	2.657.835	48.278
<b>Total de gastos de administración</b>	<b>487.047.779</b>	<b>442.511.037</b>
<b><u>Gastos institucionales</u></b>		
Remuneración Comisión Directiva según Estatuto Art. N° 42	138.025.632	90.202.429
Gastos institucionales	6.154.010	9.788.435
Aportes organismos	484.846	1.484.026
Gastos de representación	3.078.213	1.305.547
Mecenazgo	513.945	-
<b>Total de gastos institucionales</b>	<b>147.228.756</b>	<b>102.780.437</b>
<b>Total de gastos para fines generales</b>	<b>634.276.535</b>	<b>545.291.474</b>

Martin Seefeld  
Vicepresidente

Pablo Echarri  
Tesorero

Carlos Kaspar  
Organo Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

**SAGAI**  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES**  
**ASOCIACION CIVIL**

**PREVISIONES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Variación generada por RECPAM	Aumentos	Recupero	Saldo al cierre 31/12/2022	Saldo al cierre 31/12/2021
Incluidas en el pasivo						
Prevision para juicios y contingencias	142.710.566	(69.447.958)	(a) -	(a) (34.012.608)	39.250.000	142.710.566
Saldos al 31/12/2022	142.710.566	(69.447.958)	-	(34.012.608)	39.250.000	
Saldos al 31/12/2021	192.879.752	(65.095.424)	14.926.238	-		142.710.566

(a) Imputado en la línea "Previsiones", dentro de Otros ingresos y egresos.

  
 Martin Seefeld  
 Vicepresidente

  
 Pablo Echarri  
 Tesorero

  
 Carlos Kaspar  
 Organo Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

**BECHER Y ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

  
 Nancy Garcia (Socia)  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

## INFORME DEL ORGANO FISCALIZADOR

Señores socios de la  
Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil  
SAGAI

En nuestro Carácter de miembros del Órgano Fiscalizador de SAGAI, nos dirigimos a Ustedes, para informarles sobre el examen que hemos realizado sobre la Memoria y los Estados Contables, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Hemos examinado:

1. El Estado de Situación Patrimonial (Balance General) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.
2. El Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.
3. El Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.
4. El Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.
5. Las notas y anexos que forman parte integrante de los mismos.
6. La Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.

Nuestro examen se basó en la auditoría practicada por los auditores externos estudio BDO - BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. sobre los Estados Contables, de acuerdo al informe de fecha 19 de abril de 2023 y la Honorable Junta Directiva en las sesiones correspondientes a su aprobación.

Como conclusión de nuestro examen, les informamos que aprobamos la documentación antes señalada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2023.



Carlos Kaspar  
Fiscalizador



Guido D'Albo  
Fiscalizador



Beatriz Dellacasa  
Fiscalizador

MEMORIA DEL DIRECTORIO

A los Señores Socios de la  
Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil  
SAGAI

Presente

Señores Socios:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva eleva a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios la Memoria, Inventario Resumido, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo que corresponde al ejercicio económico de SAGAI N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2022.

ANUARIO  
2022

EDITORIA

2022 fue un gran año para SAGAI. Hemos cumplimentado numerosos objetivos y crecido de manera sostenida, al tiempo que continuamos siendo una entidad pujante para nuestros/as más de 8 mil socios/as.

Este año hemos podido dar un paso crucial en el camino de la defensa de nuestros derechos en Internet ya que, logramos formalizar acuerdos con una de las plataformas streaming más importantes del mundo. Indudablemente, esto sienta un precedente histórico de cara a las próximas negociaciones con el resto de las distribuidoras digitales de contenido multimedia.

Además de cumplir nuestras obligaciones con las sociedades internacionales homólogas, hemos profundizado nuestros vínculos mediante un nuevo acuerdo bilateral con la entidad francesa ADAMI, que se integra a los 13 convenios precedentes. Y, bajo la premisa de tener una mayor presencia global, logramos también ser designados como observadores permanentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y de su Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Por último y, como parte de nuestra proyección internacional, hemos presentado nuestra solicitud de admisión al Consejo de Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos de Intérpretes (SCAPR).

En relación con la recaudación nacional, mantuvimos un crecimiento, siendo que el monto total ascendió a \$1.316 M. Por su parte, el total de derechos recibidos del exterior fue \$20 M. La suma total distribuida alcanzó los \$843 M., monto que incluye 4 repartos de recaudación nacional y 1 internacional.

Este año también comenzamos a habitar la casa de Fundación y, algo que ha marcado muy particularmente nuestra expansión en 2022, ha sido el lanzamiento de la *Diplomatura en Actuación para Medios Audiovisuales*, única propuesta integral del país para el desarrollo de intérpretes en el medio audiovisual, la cual fue cursada por 75 socios/as.

Además, inauguramos la sala "Hugo Arana", sitio en el que hemos compartido enriquecedoras charlas, proyecciones de películas y cortometrajes nacionales, y puesto en escena 29 obras de teatro que, a su vez, fueron promovidas desde la propia Fundación, generando así un círculo verdaderamente virtuoso.

En el camino de lucha incesante por el trabajo y los derechos de nuestra comunidad artística, hemos traccionado exitosamente para que las asignaciones específicas a la cultura sean prorrogadas por 50 años más por el Poder Legislativo de la Nación. Muchos/as colegas nos han acompañado en la defensa de la cultura nacional, demostrando la capacidad aglutinadora de SAGAI para velar por los intereses de todos/as los/as artistas.

Durante el año también pudimos profundizar y expandir uno de los programas que mayor adhesión tiene entre nuestros/as socios/as: las Becas SAGAI. Esta ayuda económica, destinada a la formación profesional de artistas, desde su nacimiento hasta la fecha, ha beneficiado a un total de 277 intérpretes.

Además, reanudamos nuestro propósito de seguir aunando esfuerzos en todo el país para beneficiar a todos/as los/as socios/as a través del proyecto **SAGAI Federal**, lo que dio como saldo un convenio marco de cooperación con el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones, IAAVIM.

## ÍNDICE

3- Sobre el Derecho de Propiedad Intelectual

4- Quiénes somos

5- Recaudación y distribución

6- Gestión y Recaudación en Argentina

7- Liquidación de Derechos

8- Gestión Internacional

9- Sistema de Gestión de Calidad

10- Nuestros/as socios/as

11- Perspectiva de Género

12- Comunicación

13- Legales

14- Capital Humano

15- Fundación SAGAI

16- Balance SAGAI

17- Balance Fundación

## SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Históricamente, los avances en materia de Propiedad Intelectual están asociados con los desarrollos técnicos. Desde su nacimiento con la invención de la imprenta, pasando por la fotografía, la radiofonía, y la televisión, cada hito tecnológico supuso el reconocimiento de nuevos derechos para sus titulares.

En la industria audiovisual, este crecimiento fue aún más vertiginoso, ya que en las últimas décadas la revolución digital cambió la forma en la que consumimos contenidos. Se multiplicaron las pantallas, los dispositivos y canales, lo cual generó más derechos y una mayor necesidad de gestión colectiva de los mismos. Sin embargo, en ocasiones los avances se producen con una mayor velocidad que la legislación vigente sobre el tema y la jurisprudencia, y para dirimir esta brecha trabajamos todos los días.

Desde hace algunos años, para SAGAI es prioritaria la firma de convenios con las plataformas digitales, uno de los últimos usuarios en entrar a escena. En 2022 logramos un gran avance y confiamos en que el esfuerzo sostenido y los precedentes que estamos sentando allanarán aún más el camino hacia el reconocimiento total de los derechos de nuestro colectivo por parte de todos los usuarios.

LA TECNOLOGÍA AVANZA, LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS TAMBIÉN.

## QUIÉNES SOMOS

Tras la renovación de autoridades de SAGAI (2022-2026), la Comisión Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Jorge Marrale

**Presidente**

Martín Seefeld

**Vicepresidente**

María Fiorentino

**Secretaria**

Silvina Acosta

**Prosecretaria**

Pablo Echarri

**Tesorero**

Mariano Bertolini

**Protesorero**

Mora Recalde

**Vocal**

Daniel Valenzuela

**Vocal**

Celina Font

**Vocal**

Edgardo Moreira

**Vocal**

Dorys del Valle



**Vocal**

Guadalupe Docampo

**Vocal**

Alejandra Flechner

**Vocal Suplente**

Jorge D'Elía

**Vocal Suplente**

Tomás Fonzi

**Vocal Suplente**

Andrea Pietra

**Vocal Suplente**

Carlos Kaspar

**Junta Fiscalizadora**

Guido D'Albo

**Junta Fiscalizadora**

Beatriz Dellacasa

**Junta Fiscalizadora**

Yuriem Echevarría Cabrera

**Directora General**

#SomosSAGAI

## RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

### LOS NÚMEROS DE 2022

-MONTO TOTAL RECAUDADO: \$1.316 M NACIONAL + 20 M EXTRANJERO

-MONTO TOTAL DISTRIBUIDO\*: \$843 M - \$ 823 M Nacional / \$ 20 M Provenientes del extranjero

-LIQUIDACIÓN A SOCIOS/AS: \$311M

20% TASA DE ADMINISTRACIÓN

8% DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN

\*El monto bruto recaudado difiere del neto liquidado porque la fecha de cierre del ejercicio contable no coincide con la de las liquidaciones trimestrales.

## GESTIÓN Y RECAUDACIÓN EN ARGENTINA

MONTO TOTAL RECAUDADO: \$1.316.538.844

COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE LOS ÚLTIMOS CUATRO EJERCICIOS:

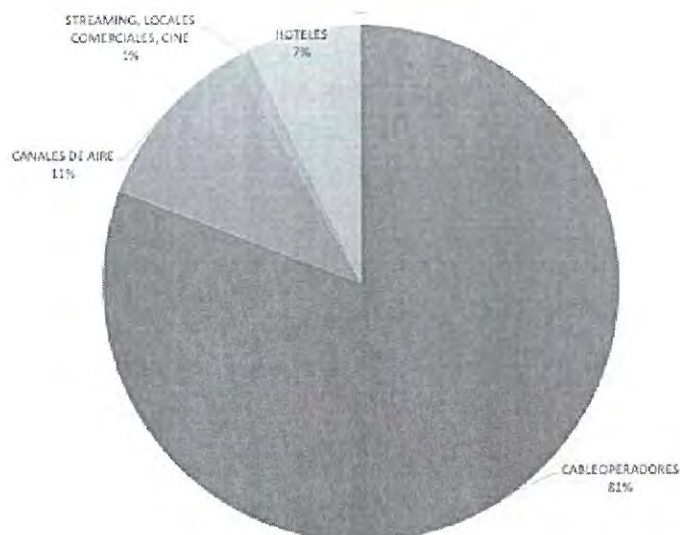
2019	\$499.180.907
2020	\$644.657.536
2021	\$855.552.427
2022	\$1.316.538.844

SAGAI recauda regalías por la emisión pública de obras en las que participan los/as intérpretes audiovisuales en:

TV, CABLE, CINE, LOCALES COMERCIALES, HOTELES, STREAMING, ETC.

RECAUDACIÓN NACIONAL POR USUARIO

USUARIO	RECAUDACIÓN
CABLEOPERADORES	\$1.050.103.188
CANALES DE AIRE	\$147.874.719
HOTELES	\$97.925.935
STREAMING	\$4.342.547
LOCALES COMERCIALES	\$ 2.716.224
CINE	\$13.576.231
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.316.538.844</b>



## LIQUIDACIÓN DE DERECHOS

Liquidamos derechos por un total de **\$843 M** de los cuales **\$823 M** provienen de la **RECAUDACIÓN NACIONAL** y **\$20 M** de asociaciones extranjeras.

Como cada año, distribuimos trimestralmente la recaudación nacional. Es importante destacar que, desde el segundo trimestre de 2022, los repartos de doblaje y obra original se procesan simultánea y conjuntamente, gracias a reprocesos internos y nuevos desarrollos.

Los únicos descuentos que se aplicaron sobre los totales fueron: 20% de tasa de administración y 8% destinado al funcionamiento de nuestra Fundación.

En relación con las liquidaciones internacionales, se distribuyó el 100% de lo recaudado, sin deducción alguna.

### Detalle de Liquidación de Derechos

La liquidación de derechos en 2022 comprendió 7.259 títulos. En comparación con el resto de los rubros, las series cobraron un rol preponderante debido a la cantidad de emisiones y rating que poseen.

RUBRO GRUPO	IMPORTE	PORCENTAJE
<i>SERIE</i>	\$336.165.444,32	41%
<i>PELÍCULA</i>	\$252.829.821,70	31%
<i>DOBLAJE</i>	\$174.967.032,94	21%
<i>DOBLAJE EN REALITY</i>	\$25.743.633,12	3%
<i>VOZ ORIGINAL</i>	\$10.360.542,57	1%
<i>OTROS</i>	\$8.691.964,35	1%
<i>CICLO INFANTIL</i>	\$6.380.218,30	1%
<i>DOCU-FICCIÓN</i>	\$4.253.087,80	1%
<i>VOZ ORIGINAL NARRADOR</i>	\$4.068.280,55	0%
<b>Total general</b>	<b>\$823.460.025,65</b>	<b>100,0%</b>



Los rubros del reglamento se encuentran agrupados para facilitar el análisis.

OTROS (\*) agrupa los rubros: ballet, obras de teatro, ciclo infantil, docu-ficción, variedades, títeres, stand up, esporádicos y narraciones.

## VOLVER A MIRAR

En 2022 volvimos a realizar este programa institucional destinado a la revisualización de obras de producción argentina anteriores al año 2000, con el objetivo de reconocer intérpretes que no han podido ser identificados/as o cuyos nombres no figuran en los créditos de las obras emitidas.

A lo largo del año, logramos reconocer a 1.272 actores y actrices, de un total de 169 obras. Las obras con mayor cantidad de Identificados/as fueron las siguientes: “La cigarra está que arde” (36), “El gordo Villanueva” (25) y “Estoy hecho un demonio” (20).

El equipo coordinado por Daniel Merwicer contó con el trabajo de Cristina Allende, Vanina Parets, Marta Prini, Ricardo Lazara, Carlos Luzietti y Julián Favre.

## COMITÉ DE DOBLAJE

Durante 2022 continuamos trabajando para confeccionar fichas artísticas de obras emitidas en Argentina en idioma no original.

El Comité estuvo integrado por:

Alejandro Outeyral

Gisela Viviano

Javier Naldjián

Mariela Álvarez

Nicolás Rosas

PedroRuiz

Desde el inicio del Comité de Doblaje, se confeccionaron y certificaron un total de 1.658 fichas, correspondientes a un total de 461 títulos. Este número de fichas incluye tanto a las obras de ficha única (largometrajes, largometrajes animados, cortometrajes) como a aquellas obras seriadas compuestas por capítulos.

## VOLVER A BAILAR

Este Comité, integrado por Marina Svartzman y Julieta Rivera López, fue creado en busca de una mayor identificación de bailarines y bailarines en obras protegidas por SAGAI. Desde el inicio del programa, a finales del año 2020, hasta noviembre 2022, se analizaron un total de 132 obras y se identificaron 748 intérpretes danzantes, lo que significó un total de \$827.715,90 abonados.

## GESTIÓN INTERNACIONAL

Durante 2022 profundizamos nuestros vínculos internacionales con sociedades de gestión homólogas en pos de garantizar el reconocimiento al aporte creativo de todos/as nuestros/as intérpretes alrededor del mundo.

Hemos suscripto un convenio con Francia (ADAMI), para que los derechos de los/as intérpretes argentinos/as generados en el país europeo sean recaudados, gestionados y pagados a SAGAI. De igual manera, los/as artistas nucleados en ADAMI podrán recibir las regalías correspondientes por la emisión de sus obras en Argentina.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Desde el año 2013 certificamos nuestro Sistema de Gestión de Calidad bajo los estándares de la Norma Internacional ISO 9001 que, año tras año, es auditado por el ente Bureau Veritas.

En 2022 nuestra entidad nuevamente atravesó de manera exitosa la auditoría anual, que confirmó el mantenimiento de los requisitos de calidad, los cuales se enfocan en la gestión y optimización de los procesos, la satisfacción de todas las partes interesadas, la previsibilidad de riesgos y oportunidades, así como la extensión de las responsabilidades del SGC a toda la organización. Esto continuó posicionándonos como una entidad de referencia internacional, en lo que refiere a servicios de calidad, transparencia y excelencia en la gestión de derechos de actores, actrices, bailarines y bailarinas e intérpretes de voz.

Durante el año se realizaron diversas actividades internas orientadas a la mejora de nuestros procesos y servicios en función del grado de satisfacción de socios y socias, como: revisión de metodologías de trabajo, evaluación del desempeño de proveedores, detección de oportunidades de mejora, capacitaciones en temas de Calidad, entre otras.

Asimismo, se realizó la encuesta de satisfacción para medir el grado de conformidad que tienen nuestros asociados/as en relación a los servicios que brindamos en SAGAI y Fundación SAGAI, como: atención de personal en diversos canales; claridad en la información en newsletters, redes sociales, boletines y sitio web; comprensión del contenido de las liquidaciones; respuesta ante la solicitud de una revisión en las liquidaciones; beneficios otorgados e incorporación de nuevos medicamentos en el Vademécum; obteniendo en su mayoría felicitaciones y agradecimientos. La encuesta arrojó que el 98% de los/as encuestados/as se siente satisfecho/a, tal como se visualiza en el siguiente cuadro de evolución:

## NUESTROS/AS SOCIOS/AS



**CANTIDAD TOTAL DE SOCIOS/AS AL 31 DE DICIEMBRE 2022: 8204**

## CRM

En 2022 implementamos una herramienta capaz de centralizar las gestiones e interacciones de todos/as los/as socios/as con diversas áreas a fin de parametrizar y proponer planes de acción para agilizar los procesos. Este software, creado por el área Desarrollo y Tecnología y compartido por Atención al socio/a, Liquidación de Derechos, Administración, Legales y Comunicación, al tiempo que permite optimizar tiempos y esfuerzos, garantiza la excelencia de la gestión.

Durante 2022, el número total de gestiones resultas mediante el uso de esta herramienta fue 25.025, logrando un tiempo de respuesta promedio de 15 minutos.

## MICROSITIO:

Otra de las herramientas que SAGAI ha desarrollado para agilizar los procesos de atención es el Micrositio, una plataforma online donde cada socio/a puede encontrar toda su información relacionada a la entidad. En 2022 se registraron 312 nuevos usuarios que pudieron visualizar sus obras liquidadas, repartos, movimientos en cuenta corriente, datos personales y bancarios, generar reclamos, entre otras.

Total de intérpretes **registrados/as al micrositio: 558**

## BENEFICIO REINTEGRO DE MEDICAMENTOS:

Durante 2022 ampliamos el Vademécum del beneficio de reintegro en la compra de medicamentos. Esta medida incluyó más de 1.300 nuevos remedios, entre los que quedaron alcanzados drogas combinadas y ciertos medicamentos de uso habitual para el control y/o tratamiento de enfermedades como la hipertensión y la diabetes. De esa manera, el beneficio del 30% de reintegro comprendió un total de 8.032 fármacos para hacer extensible a cada vez más socios/as este acompañamiento económico.

Además, sostuvimos el plazo de 120 días para el envío de receta y ticket de compra, así como WhatsApp como canal para la gestión del trámite online.

El total de beneficios reintegrados fue 1.753 a 271 socios/as, lo que significó un monto total de \$2.229.178

## BENEFICIO ASESORÍA CONTABLE:

Durante 2022, 16 socios/as accedieron a este beneficio de asesoramiento en materia contable, a través de una única reunión anual de 30 minutos de duración.

## Beneficio asesoría legal

A lo largo de todo el año, brindamos este beneficio a 15 socios/as, que fueron orientados para resolver cuestiones legales de manera gratuita, con profesionales de la casa.

## **PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Por primera vez en la historia de nuestra entidad, logramos acceder a la paridad de género en nuestra Comisión Directiva: 50% mujeres y 50% hombres. Este hecho, que tuvo lugar tras la renovación de autoridades, es fruto del esfuerzo y trabajo conjunto para hacer de SAGAI un lugar cada vez más justo e igualitario.

## **EL ROL DE COORDINACIÓN DE INTIMIDAD**

Nuestra Comisión de Género realizó un encuentro multidisciplinario con representantes de la comunidad audiovisual y teatral, en el que se profundizó sobre las características del rol de Coordinación de Intimidad presentado en 2021.

La coordinación de intimidad se encarga de que en la realización de escenas íntimas y de contenido explícito, se respete la integridad de las y los intérpretes, generando un entorno seguro donde desplegar al máximo sus cualidades expresivas en beneficio de la obra.

Este encuentro se enmarcó en el proyecto “Espacios laborales libres de violencia para actrices y actores”, iniciado en 2018 y publicado por SAGAI en 2019.

## **RACISMO ESTRUCTURAL EN ARGENTINA Y CONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS RACIALES**

En un encuentro reflexivo organizado por la Comisión de Género e impartido por integrantes del colectivo “Identidad Marrón”, se realizó un abordaje sobre el racismo estructural y cómo éste supone privilegios para algunos sectores sociales y opresión para otros, así como la construcción de estereotipos en los medios de comunicación. Esta capacitación fue realizada internamente en la sede social de la entidad.

## DIPLOMATURA EN ACTUACIÓN PARA MEDIOS AUDIOVISUALES

Este contenido académico fue concebido desde una perspectiva de género, tanto en su confección integral como en los diferentes contenidos propuestos. En esa línea, también hemos incorporado un módulo específico dedicado a la temática, en el que abordamos el trabajo y los estudios que, desde hace años, venimos realizando en pos de una industria audiovisual libre de violencias.

## CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD

A comienzos de año, gracias a un acuerdo con el Ministerio de Mujeres de la Nación, logramos incorporar como fuente de reclutamiento del proceso de selección de personal al “Registro Único de Aspirantes Travestis, Transexuales y/o Transgénero - Diana Sacayán - Lohana Berkins”, lo que permitió lograr una mayor diversidad de género en la nómina del personal de SAGAI.

### **Colaboración en la elaboración del libro “Los jueves a las 10” de RTA**

La redacción del primer Código de Ética contó con la colaboración de nuestra Comisión de Género. En ese intercambio, resultó importante el aporte de la Guía de Recomendaciones que forma parte la publicación “Espacios Laborales Libres de Violencia para Actrices y Actores”, publicado en 2019.

“Los jueves a las 10” constituye el libro que recopila un material sin precedentes en la comunicación pública de nuestro país, ya que recorre el proceso de redacción del Primer código de ética de la televisión pública.

---

A través de Fundación SAGAI, durante 2022 continuamos trabajando en la difusión e impulso de iniciativas que profundicen el reconocimiento de pares y la inclusión de la perspectiva de género en la industria audiovisual:

- Impartimos la charla “Perspectivas de género y prevención de la violencia en el audiovisual” y premiamos la mejor interpretación de las películas argentinas en competencia en el Festival Internacional de Cine de las Alturas
- Galardonamos la labor artística de intérpretes a través de dos menciones especiales en el evento que, hace más de 30 años tiene como objetivo difundir películas dirigidas por mujeres: “La Mujer y el Cine”.

## COMUNICACIÓN

Al igual que todos los años, el foco del área estuvo puesto en sostener la claridad y la fluidez de la comunicación con socios y socias. El valor informativo no sólo residió en lo institucional, sino también en temáticas vinculadas al trabajo, los derechos y las novedades de la industria audiovisual.

A lo largo del año 2022, lideramos una serie de acciones que tuvieron como objetivo primordial seguir posicionando a SAGAI como una entidad referente en el sector y capaz de aglutinar a la comunidad artística en la defensa de los derechos consagrados.

En esta sección destacamos sólo algunos de los proyectos que llevamos adelante y que robustecieron la valoración positiva de la entidad.



## ASIGNACIONES ESPECÍFICAS A LA CULTURA

En el marco de acciones de lucha para lograr la prórroga por las asignaciones específicas a la cultura, integrantes de nuestra Comisión Directiva, junto a reconocidos/as intérpretes fueron protagonistas de unos mensajes grabados que fueron difundidos en nuestras redes sociales. Allí buscamos apelar a la empatía y emotividad del público general para que den apoyo al tratamiento y aprobación de la ley. En total participaron 24 artistas:

Pepe Soriano  
Jorge Marrale María Fiorentino  
Silvina Acosta Pepe Novoa  
Cacho Santoro Ricardo Darín  
Adrián Suar  
Nancy Dupláa  
Leonardo Sbaraglia Dolores Fonzi  
Natalia Oreiro  
Laura Novoa  
Luisa Kuliok Celeste Cid  
Inés Estévez Julio Chávez  
Juan Minujín Andrea Pietra  
Eleonora Wexler Diego Peretti  
Mirtha Wons Mónica Villa  
Darío Grandinetti

## PRESENTACIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA

En 2022 tuvo lugar el acontecimiento más relevante para nuestra entidad: la asunción de la nueva Comisión Directiva, un hecho que trajo aparejado no sólo la renovación de autoridades sino también el logro de acceder, por vez primera, a la paridad de género en el ámbito de representación política de la entidad.

Para ello, lideramos diversas acciones que abarcaron desde el armado del evento hasta la difusión del mismo.

## SEMANA MUNDIAL DEL DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En el marco de la Semana Mundial de la Propiedad Intelectual realizamos 16 piezas audiovisuales, publicadas en redes sociales entre el 23 y 27 de abril, para visibilizar y concientizar sobre la importancia del derecho que le dio nacimiento a SAGAI. De esta manera, los contenidos generados se vertebraron en el deseo de seguir educando en relación con el derecho consagrado y en dar cuenta del trabajo y proceso creativo que hay detrás de un personaje.

Los contenidos audiovisuales ideados siguieron tres ejes:

### *Intérpretes que realizaron un mismo papel*

En este apartado, la búsqueda consistió en dar cuenta del carácter único e irrepetible de cada interpretación. Para lograrlo, los/as intérpretes entrevistados/as hablaron de la labor de su par actor/actriz, las diferencias y similitudes a la hora de interpretar el mismo personaje real.

## *Escena de otro/a intérprete*

Con esta pieza tuvimos el objetivo de que cada intérprete entrevistado/a destaque la labor de un/a par, es decir, una interpretación que le haya dejado algo desde el punto de vista actoral o personal.

## *Ser intérprete*

Este contenido buscó compartir las experiencias de intérpretes de voz y danza a la hora de ponerse en la piel de un personaje.

## 16 AÑOS DE SAGAI

El aniversario de la entidad logró una gran resonancia pública en el universo audiovisual, radial y digital, así como un importante alcance y *engagement* en nuestras redes sociales. Este acompañamiento de tantos/as artistas, periodistas y personalidades del espectáculo dejaron entrever una vez más la significancia de SAGAI en el sector.

## BECAS SAGAI NACIONALES

En 2022 lanzamos una nueva edición del programa que acompaña económicamente la formación artística de intérpretes y que, desde su lanzamiento, benefició a un total de 277 socios/as.

Mediante dos llamados a inscripción, realizados en febrero y junio respectivamente, otorgamos un total de 47 Becas nacionales para que, cada vez más intérpretes, puedan profundizar su carrera en el país. El equipo de Comunicación y Desarrollo Estratégico se encargó de la puesta en marcha y la difusión del beneficio, la coordinación con los/as miembros del jurado, el chequeo de aplicaciones, así como del seguimiento pormenorizado de los/as ganadores/as.

## SAGAI FEDERAL

Dimos continuidad al proyecto que busca generar las acciones políticas necesarias para beneficiar a cada vez más artistas con trabajo y derechos alrededor del país. La ciudad visitada en 2022 fue Posadas, Misiones, donde se mantuvieron reuniones con autoridades del Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM), representantes sindicales y funcionarios públicos. Asimismo, integrantes de la Comisión Directiva fueron entrevistados/as por diferentes medios locales e invitados/as al canal 12 de la ciudad para difundir la labor de SAGAI en pos de los derechos intelectuales. Como resultado de esta acción, se logró firmar un acuerdo marco entre SAGAI y IAAVIM, para fomentar el desarrollo de los/as intérpretes.

## REDES SOCIALES

Seguidores Instagram

DIC 2021: 26.388 seguidores

DIC 2022: 28.443 seguidores

Crecimiento: 7,79%

## Seguidores Twitter

DIC 2021: 10.660 seguidores

DIC 2022: 11.076 seguidores

Crecimiento: 3,90%

## Seguidores I Facebook

DIC 2021: 21.462

DIC 2022: 21.958 seguidores

Crecimiento: 2,31%

## LEGALES

En este apartado informamos la situación de los asuntos más relevantes que involucran a la asociación:

### PLATAFORMAS DE STREAMING

Se actualizaron los censos sobre las plataformas y modalidades de negocios del sector, observando las diferentes modalidades de servicios ofrecidas por las mismas y, desde dicho análisis, se efectuó un acercamiento de negociación.

La situación del reclamo judicial que SAGAI tiene contra YouTube, se encuentra para abrir a pruebas, luego de que, a pedido de nuestra entidad, la Jueza interviniente llamó a las partes para intentar abrir nuevamente un canal de diálogo que se encuentra vigente amén de continuar con el proceso judicial.

En 2022 nuestra entidad suscribió a acuerdos con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que incluyen el pago de derechos de la Plataforma "VIVAMOS CULTURA", donde el organismo nuclea la comunicación al público de obras audiovisuales.

### SECTOR HOTELERO

La recaudación de hoteles superó ampliamente la de los años anteriores, resultado de diversos fallos judiciales y gestiones extrajudiciales a favor de SAGAI. No obstante, se encuentra a resolver el planteo de inconstitucionalidad del decreto 600/19 PEN, que SAGAI presentó junto con AADI ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal 7, Expte. N° 51296/2019.

### CAUSA ACTORES Y ACTRICES DE DOBLAJE

El proceso que tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 73, caratulado "FALCON GRAÑA, LUCIANA Y OTROS C/ SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES ASOCIACION CIVIL SAGAI S/RENDICION DE CUENTAS" (Expte. N° 052101/2020), se encuentra para resolver planteos realizados por SAGAI en su contestación de demanda contra resoluciones judiciales y los argumentos esgrimidos por las accionantes.

## CAPITAL HUMANO

Luego de un período en el que supimos adaptarnos y sortear los contratiempos propios de la distancia, volvimos a habitar plenamente las sedes de SAGAI y de Fundación SAGAI. Con esquemas mixtos y los protocolos necesarios, pudimos volver a disfrutar de la presencialidad, lo que nos permitió vincularnos de otra manera y experimentar formas distintas de trabajar.

Con el acompañamiento de la Dirección General, relevamos con cada referente las necesidades de infraestructura edilicia y herramientas informáticas para llevar adelante esta nueva etapa híbrida.

Desde allí y durante seis meses se llevó a cabo una planificación integral de acciones que abarcaron desde la coordinación del esquema de presencialidad de cada área, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Directiva y la Dirección General, hasta la capacitación del personal de maestranza y la realización de un taller de protocolo COVID para todo el personal con el Ing. SSA.

## CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD

Con el fin de seguir acompañando iniciativas relacionadas a la diversidad, en el mes de febrero la Comisión de Género, la Directora General y la referente de Capital Humano, se reunieron con representantes del Departamento de la Secretaría de Igualdad y Diversidad, dependiente del Ministerio de las Mujeres. Gracias a este encuentro pudimos sumar como fuente de reclutamiento para el proceso de Selección de Personal, al “Registro Único de Aspirantes Travestis, Transexuales y/o Transgénero- Diana Sacayán - Lohana Berkins”.

Continuamos con la participación de jornadas de sensibilización y espacios de intercambio entre diferentes empresas comprometidas con la diversidad y la igualdad de oportunidades. En este sentido, la entidad fue invitada a un encuentro organizado por la Dirección General de Convivencia en la Diversidad, de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, en el que se compartieron algunos de los hitos más relevantes de las políticas públicas llevadas adelante por esta área del GCBA en torno a las temáticas de la diversidad, apuntando a futuras redes de trabajo que catalicen dichas estrategias.

### Racismo estructural en Argentina y construcción de estereotipos raciales

La Comisión de Género, Dirección General, Capital Humano e integrantes de Fundación SAGAI y Comunicación y Desarrollo Estratégico, fueron parte de un encuentro reflexivo sobre Racismo estructural en Argentina y construcción de estereotipos raciales, impartido por representantes de la agrupación “Identidad Marrón”.

### Nos sumamos a PARES

PARES es una red de más de 160 empresas y organizaciones públicas y privadas que, desde 2018, accionan para incluir a más mujeres en el mercado laboral en igualdad de condiciones, para que permanezcan y se desarrollen. La iniciativa se basa en 4 ejes estratégicos: (I) Participación Laboral; (II) Acceso a Puestos de Decisión; (III) Brecha salarial y (IV) Conciliación trabajo-vida. El plan de acción co-creado con las empresas consiste en avanzar en: Procesos de Contratación Neutros al Género | Comunicación No-Sexista | Protocolos contra la Violencia de Género | Espacios Igualitarios | Licencias Familiares Extendidas y | Esquemas de Trabajo Flexible.

PARES es una iniciativa público-privada dependiente de la Secretaría para la Igualdad de Género, de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad BA.

## **Capital Humano**

El paradigma histórico de “Recursos Humanos” ha ido evolucionando y se evidencia una visión más amplia y diversa que implica la concepción de un área que se preocupe y ocupe por la situación del personal de cada trabajador/a, por sus aspiraciones, satisfacción y felicidad laboral.

El cambio de Misión, Visión y Valores de la entidad refleja el compromiso real de darle valor a las capacidades, habilidades, aptitudes y experiencias de sus integrantes.

Hoy nos centra la gestión de una organización que se enfoca en la inclusión, la diversidad y la satisfacción de todos/as nuestros/as colaboradores/as.

En ese sentido, y basándonos en estos grandes cambios, consideramos que el nombre del área no representaba el total de las diversas funciones que brindamos, así como tampoco el lugar que se le da a los/as trabajadores/as en SAGAI. Propusimos entonces CAPITAL HUMANO como nueva denominación para nuestro sector, término que aúna e incorpora los valores de la entidad y reconoce a las personas como su activo principal.

En agosto de 2022 la nueva denominación del área fue aprobada por la Comisión Directiva y Dirección General.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 19/04/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a SAGAI AC. A.C. CUIT 30-70992562-4, intervenida por la Dra. NANCY GARCIA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. NANCY GARCIA  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
CPCECABA T° 256 F° 178

Firma en carácter de socio  
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
T° 1 F° 21  
SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: mromntl*

Legalización N° 736898

